Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR Nº 869/03

UNREGISTERED

Dolores, 18 de noviembre de 2.003.-

Created by Unregistered Version

REF: " SUSPENSIÓN DE TERMINOS PROCESALES para el día 6 de noviembre de 2003 ".-

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Nroº 3001-106/85

La Plata 12 de noviembre de 2003

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

VISTO Y CONSIDERANDO: la presentación formalizada por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires ante los inconvenientes suscitados en el servicio de administración de justicia con motivo del cese de actividades llevado a cabo el día 6 de noviembre del año en curso, resulta necesario adoptar los recaudos tendientes a subsanar los mismos.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

Decretar la suspensión de los términos procesales para el día 6 de noviembre de 2003 en todo el ámbito del Poder Judicial de la Provincia, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

JUAN MANUEL SALAS — EDUARDO NESTOR de LAZZARI

HECTOR NEGRI — FRANCISCO HECTOR RONCORONI

DANIEL FERNANDO SORIA — JUAN CARLOS HITTERS

LUIS ESTEBAN GENOUD — HILDA KOGAN

EDUARDO MATIAS DE LA CRUZ
Procurador General

JORGE OMARPAOLINI
Secretario General

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-